



Más país equo

A LA MESA DEL CONGRESO

Inés Sabanés Nadal diputada por Madrid de **Más País – Equo**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por ESCRITO.

Íñigo Errejón Galván diputado por Madrid de **Más País – Equo**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por ESCRITO.

El ramal ferroviario Guadix Baza Almanzora (en la línea Murcia – Granada) fue injustamente cerrado el 31 de diciembre de 1984, convirtiendo a esta zona del sureste peninsular, que incluye 12 comarcas, tres provincias y dos Comunidades Autónomas, en el mayor “agujero negro” de infraestructuras ferroviarias del Estado, y por tanto una de las zonas de la España vaciada más devastadas por la inatención de sus gobernantes y representantes públicos.

En este sentido, este cierre ha demostrado tener un enorme impacto negativo: ante todo en términos de despoblación, pues ha habido una pérdida del 25% de la población de media en estos últimos 35 años sin tren. Este hecho también se ha visto agravado por la situación de paro, desertización, falta de servicios e inversiones públicas, y aislamiento.

Partiendo de lo dicho, la reapertura de esta línea del ramal ferroviario es una medida urgente, viable, y rentable a medio plazo. Urgente porque más de medio millar de instituciones (Diputaciones, Mancomunidades, Ayuntamientos) y colectivos de toda España han dado su apoyo explícito a esta medida. Viable según el informe de Viabilidad de INECO de 2017, el informe de la Universidad de Granada y otros informes socioeconómicos. Y rentable a medio plazo, como han afirmado FERRMED y asociaciones impulsoras del Corredor Ferroviario Mediterráneo.

Dado que los Presupuestos Generales del Estado para 2018 (PGE2018) recogían una partida económica de algo más de 500.000 € para el preceptivo Estudio Informativo de reapertura, pero que el Gobierno aún no ha iniciado su ejecución, solicitándolo y adjudicándolo, formulamos las siguientes preguntas:

- 1- ¿Se ha iniciado ya la ejecución de dicho Estudio Informativo de reapertura del ramal ferroviario Guadix Baza Almanzora (en la línea Murcia – Granada)?
¿Puede el gobierno informar sobre el estado de dicho Informe?



Más país equo

2- En el caso de que no se haya iniciado dicho Estudio, ¿puede informar el Gobierno de en qué momento piensa ejecutarlo, a través de su licitación y adjudicación?

Congreso de los Diputados 6 de Enero de 2020

Inés Sabanés Nadal
Diputada por Madrid

Íñigo Errejón Galván
Portavoz adjunto GP Plural